DIARIO CONSERVADOR. AÑO PRIMERO. NÚMERO 12

EL CRONISTA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

LUNES 14 DE MARZO 1910.

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

RUMORES DE CRISIS

A medida que transcurren los días y se despeja el horizonte de la política, va viéndose claro y averiguándose el alcance de la crisis que días hace viene anunciándose como cosa cierta. No cierta, indudable es ya la exactitud de tales rumores, y hasta se conoce, ó al menos nosotros la conocemos, la extensión que ha de tener. Conocemos más; conocemos sus causas y conocemos sus consecuencias.

No ha de transcurrir mucho tiempo sin que se haga público lo qué hoy afirmamos. La crisis girará alrededor del Ministerio de la Gobernación, que servirá de base para una combinación ministerial, más ó menos extensa, pero que de todas suertes ha de quebrantar bastante al Gobierno, no sólo por sufrir un cambio ministerial, que ya es no pequeño quebranto, sino por ser su fundamento la cartera verdaderamente política y por ser el Sr. Merino, cuya personalidad en el partido liberal es grandísima, el que la desempeña.

Como yerno del Sr. Sagasta, con cuyas ideas y opiniones estaba compenetrado, representa el Sr. Merino, dentro de la familia liberal, las tendencias históricas, la política del que fué jefe verdadero é indiscutible del partido. Pero con ser grande en tal aspecto la significación del Sr. Merino, lo es mucho mayor la que personalmente, por sí, tiene este hombre. El Conde de Sagasta, en efecto, tiene personalidad propia, que se ha hecho con constancia, con seriedad, con sinceridad y con consecuencia inquebrantables; recogiendo el legado de honradez política que le dejó Sagasta, el Sr. Merino ha sabido captarse el respeto y la consideración de propios y extraños, de amigos y de adversarios, cosa desacostumbrada en los actuales tiempos de personalismos rastreros.

Su seriedad y su sinceridad motivan la crisis que para muy pronto se anuncia. El Sr. Merino es, ante todo, hombre serio, sincero: no hace traición á sus sentimientos ni á sus convicciones por nada ni por nadie. En el Ministerio de la Gobernación ha estudiado con todo cariño la situación política del gabinete, ha hecho un recuento de fuerzas, y de su estudio ha sacado el convencimiento, que ha expuesto sinceramente al Presidente del Consejo, de que aun forzando mucho la máquina, aun retrotrayendo las costumbres políticas electorales al estado vicioso en que se hallaban antes de que el partido conservador las purificase, será imposible que el actual Gobierno obtenga en las próximas elecciones una numerosa mayoría *completamente adicta*, motivo por el cual, él, el Sr. Merino, piensa en dimitir y dejar expedito el camino para ver de que su sucesor pueda obtener el éxito que él teme no lograr.

Claro es que en todo esto influyen no poco las intrigas y cuquerías de los liberales moretistas, quienes, como en Toledo y en otras muchas provincias, se hacen pescadores en el revuelto río de la actual situación. Ahí está, para demostrarlo, la candidatura de esta provincia, en que vemos á un liberal sin lucha por la circunscripción; mientras que en Torrijos van á luchar dos demócratas de significación y de prestigios.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto é indudable es que la crisis está en puertas, que el Sr. Merino quiere dejar la cartera de Gobernación y que para sustituirle se habla de D. Amalio Gimeno.

Dadas las constantes sorpresas de la política, no nos la causaría muy grande el hecho de que la crisis anunciada no llegara á realizarse; pero ciertos como estamos de cuanto queda consignado, no cabe duda de que el Gobierno está muy quebrantado, puesto que en él hay un Ministro, el Sr. Merino, que se siente desfallecido y teme por la unidad de la mayoría de las futuras Cortes.

UNA OBRA DE ARTE

Hemos tenido ocasión de admirar el amito que el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios ha regalado al Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis, con ocasión de su fiesta onomástica.

Se trata de una verdadera obra de arte, de una labor primorosísima, en la que no se sabe qué admirar más, si el buen gusto de la composición, ó la ejecución esmeradísima, pues parece ideado por un poeta y ejecutado por ángeles.

Es el amito de nipis y está preciosamente bordado en blanco. Está circuido por delicada guirnalda de fúsias y margaritas; en los ángulos figuran los atributos de la Pasión, y en el centro está la Cruz, con la corona de espinas. Todo ello guarnecido de rico y finísimo encaje de Irlanda.

Decimos que esta labor parece ejecutada por ángeles, y no mentimos. Las encantadoras Colegialas Srtas. Esperanza Medina, Mercedes Mateos, Pilar C. Barba y Blanca Sánchez, bajo la dirección de su Profesora D.ª Asunción Morales, han sido las artífices, que no están muy distantes de los ángeles.

La labor á que nos referimos es un regalo digno de Su Eminencia y que honra al Colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

DE COMERCIO

No todos los hombres sirven para comerciantes. Esto, que á los ideólogos podrá parecer una pero grullada, no lo es; porque nosotros no lo decimos en el sentido en que esos cursiparlantes pueden tomarlo, sino en el de que para ejercer la profesión honradísima de comerciante son indispensables condiciones especiales de aptitud.

Con sólo la honradez inquebrantable y la esmerada contabilidad no se sostiene el crédito, que ya hemos dicho sobre qué bases se sustenta. Podrán citársenos varios ejemplos de comerciantes que, con esa sola norma de conducta, han hecho fortuna y han conservado su crédito. Ciertísimo; pero no lo es menos que no pocos comerciantes dedicados al embasimiento del comprador y de sus acreedores, gozan de crédito extraordinario. La Crematística de Aristóteles necesita de un auxiliar poderosísimo, que es la voluble y tornadiza diosa Fortuna. Mas como quiera que esta diosa solamente una vez en la vida pasa por ante las narices del hombre, preciso es que éste, cuando al comercio dedica sus actividades, posea cualidades y condiciones que al logro de sus favores le conduzcan.

¿Cómo? ¿De qué manera? No nos cansaremos de repetirlo: conociendo, bien científicamente, bien por intuición, los fundamentales principios de la ciencia económica. Creiblemente, muy escasos serán los comerciantes que posean conocimientos científicos de Economía política, porque la generalidad cree que le sobra con estar bien relacionado y ser formal y prudente ¡Error crasísimo! Las amistades solamente ayudan al comerciante una temporada, que suele durar lo que tardan en averiguar que en otro establecimiento encuentran géneros superiores en cantidad ó en calidad é inferiores en precio, caso en el cual abandonan al amigo, concomiéndose y recordando aquel proverbio francés que sienta el principio de que «*les amis sont les amis et les affaires sont les affaires*», lo cual es una verdad de á folio.

Irrefragablemente, será mejor comerciante aquél que en los principios científicos fundamente su negocio que aquél otro que, olvidando ó desconociendo tales principios, fía todo el éxito de su empresa á su buena estrella ó á cualquiera de esas vulgares zarandajas de que tanto y con tanta inconsciencia se habla.

En Toledo no existe un solo comerciante que se haya dedicado á estudiar con algún detenimiento qué es, para qué sirve, en qué se fundamenta el comercio y cuáles son sus atributos, sus características, sus bases y sus medios de vida. Existe innata en el comerciante, como tal, una propensión que pudiéramos llamar de conservatividad; pero esto no es más que un instinto, no es un principio científico, cuyos frutos forzosamente, matemáticamente, han de obtenerse. Todo en el comercio toledano es problemático y á la casualidad se fía todo: de todos los fenómenos se ignora la causa científica y de todos ellos se busca una explicación empírica, cuya ridiculez nos haría sonreír si no nos causase pena hondísima ver el desprecio en que nuestros comerciantes tienen á esos centros de cultura, á esas escuelas de Comercio, cuya obra civilizadora tardaremos aún mucho en apreciar gracias á la incuria, á la ignorancia y á la rutina, únicas fuentes de inspiración en que, á cuenco, beben los cuenqueros toledanos.

Hablaremos de ello muy detenidamente, y hablaremos también del consumidor; que tampoco es justo que el comerciante pague todas las culpas.

LOS MITINS EN ROJAS

Hora es ya de que se ponga coto á un abuso que, de muy antiguo, viene cometiéndose en Toledo, á ciencia y paciencia del sufrido vecindario.

Siempre que alguna entidad, mercantil, política ó de cualquiera índole, ha tenido necesidad ó capricho de reunirse, ha acudido al Ayuntamiento pidiéndole que le concediera el Teatro de Rojas para celebrar la reunión, sin que el Ayuntamiento se haya negado nunca á tal pretensión. En Rojas han celebrado sesiones todas las sociedades y han dado mitins cuantos lo han deseado.

Esto no debe ser. El teatro, escuela de costumbres, no se ha hecho para que unos cuantos señores vayan á él á pronunciar discursos y á embaucar al pueblo con los altisonantes párrafos de su gárrula oratoria; el teatro no debe destinarse á otros menesteres que los de instruir deleitando, con las representaciones de obras que reflejen el estado social, moral y cultural de la sociedad. No es posible consentir por más tiempo que el Teatro de Rojas, propiedad del pueblo toledano, sirva de local obligado de todos los mitins. Ya vemos la objección que algunos van á hacernos.

Si el teatro es del pueblo, —nos dirán— justo es que el pueblo pueda escuchar en él la voz de los hombres que desean hablarle.

Verdad—contestaremos—; pero es que en el pueblo hay diversidad de opiniones, de tendencias, de pareceres, y no es justo que lo que es *de todos* se utilice en satisfacer un gusto ó un deseo *de unos cuantos*. ¿Qué diría la Libertad, suponiendo que esa respetable señora hablase, si viera que se menospreciaba el derecho de veinticuatro mil ciudadanos para complacer solamente á unos cientos, ó á un par de miles de éstos?

Otro argumento que puede oponérsenos es el de la costumbre. En Madrid y en otros puntos los mitins se celebran en los teatros. También es cierto; pero téngase presente que esos teatros son de propiedad particular, y el propietario, generalmente, *los arrienda* á los organizadores de tales actos. El Teatro de Rojas es de propiedad del pueblo y el Municipio debiera, caso de autorizar la celebración de mitins, arrendar el teatro, para, con el producto de esta locación, atender á necesidades del pueblo que paga y no fía en los oradores de ocasión.

Ahora que se anuncia un mitin en Toledo, exponemos nuestra opinión, por si algún Concejal, interpretando el sentir del pueblo, se digna atender nuestras indicaciones, cuando de la cesión del Teatro se trate.

INFORMACION DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

CONFERENCIA TELEFÓNICA (5 TARDE)

Fallecimiento.

Ha fallecido hoy el General Salinas, que se encontraba en Madrid en situación de cuartel.

Llegada de Canalejas.

En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana el Presidente del Consejo, procedente de Sevilla.

Esperábanle en la Estación casi todos los Ministros, algunos Subsecretarios y Directores generales.

Preguntado el Sr. Canalejas cómo regresaba de Sevilla sin acompañar á S. M. en la visita que piensa éste hacer al Pantano de Guadalcacín, ha manifestado que esta visita ha quedado aplazada á consecuencia del temporal, que originaría más molestias que ha procurado evitar á S. M., ya que no es completamente indispensable el viaje. Además, la manifestación que el pueblo sevillano, agradecido, ofrece hoy á SS. MM., era un motivo más para este aplazamiento.

Entendía yo—ha dicho el Sr. Canalejas—que no podía ni debía eludirse este homenaje, para el cual no era tampoco indispensable mi presencia.

Viaje de Martitegui.

Procedente de Canarias, de donde ha sido Capitán General hasta hace unos días, desembarcó ayer en Cádiz el General Martitegui.

Ha llegado en el mismo tren que el Jefe del Gobierno. En la Estación fué recibido y saludado por el Subsecretario del Ministerio de la Guerra General Tovar y por muchos amigos y compañeros de Armas.

El General Martitegui, después de ofrecer sus respetos al Rey, marchará á Valencia á hacerse cargo de la Capitanía General para la que ha sido recientemente nombrado.

Esta tarde se ha presentado al Ministro de la Guerra y mañana ó pasado celebrará con el Sr. Canalejas una amplia conferencia acerca de los asuntos de Canarias.

Conferencias.

Esta mañana el Presidente del Consejo, después de ofrecer sus respetos á la Familia Real, conferenció con los Ministros de Hacienda y Gobernación sobre asuntos de palpitante actualidad en sus respectivos departamentos.

Regreso de la Corte.

Como tenemos anunciado, la Corte regresará el próximo jueves. A las once del mismo día se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, presidido por S. M.

Para acompañar á SS. MM. sale para Sevilla el Ministro de Fomento.

Regreso del General Aldave.

Según ha dicho el Sr. Canalejas, hoy habrá salido de Sevilla para Ceuta el Gobernador militar de esta plaza, General Aldave.

Según manifestación del Jefe del Gobierno ha quedado satisfechísimo de la conferencia que han celebrado, insistiendo en que el único objeto del viaje de dicho General á Sevilla ha sido cumplimentar á S. M.

El General García Alave ha solicitado un mes de licencia para descansar, que le será concedida en el próximo mes de Mayo.

Consejo de Ministros.

Es probable que mañana se reuna el Consejo de Ministros, y si no se celebrará mañana antes del que ha de presidir Su Majestad el jueves, los Ministros se reunirán dicho día en Consejillo, antes del Consejo.

SEVILLA (12 mañana).

Homenaje á los Reyes.

El pueblo, con absoluta unanimidad, ha respondido al minifiesto del Alcalde, organizando una imponente manifestación de cariño á nuestros Soberanos.

Todos los establecimientos de comercio han cerrado, habiéndose suspendido el trabajo en todas las fábricas, pues los obreros han mostrado gran empeño en tomar parte en esta prueba de gran simpatía que Sevilla entera ha ofrecido á los Reyes. Hasta los cafés y estancos han cerrado sus puertas.

En este momento llega la multitud al Ayuntamiento, siendo insuficiente la plaza para la muchedumbre, que vitorea á los Reyes.

Empiezan á acudir las Autoridades, siendo extraordinariamente aplaudida la llegada del Arzobispo de Sevilla, y causando entusiasmo indescriptible la presencia del Alcalde y de la Comisión gestora.

En este momento, doce y media, llega la numerosísima manifestación á Palacio.

La Comisión será recibida por los Reyes, á los que en nombre de Sevilla agradecerá su interés por esta ciudad, y solicitará el apoyo del Monarca para que se celebre en aquella población la Exposición Ibero-Americana.

Vacantes.

Por la muerte del General Salinas y el pase á la reserva del Sr. González Vallarino, quedan dos vacantes en el Generalato, que corresponden al E. M. é Infantería.

Exposición en la Argentina.

El Ministro de Fomento ha telegrafiado al Presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, que se encuentra en Barcelona, para que venga á Madrid con objeto de tratar acerca de lo que haya de hacer dicha Cámara en favor de los expositores españoles.

Cotización de hoy.

(Tres y media tarde.)

Interior 4 por 100 (al contado)	87,85
Idem (fincorriente)	88,05
Amortizable 5 por 100	102,25
Cédulas del Banco Hipotecario	103,20
Banco de España	464,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	382,00

Cambios.

París	106,75
Londres	26,90

DEFENDAMOS LA VERDAD

«Republicanos-anarquistas y las escuelas laicas.»

Con ser muchas las manifestaciones que en contra de las escuelas laicas se han celebrado, y muy numerosa y distinguida la concurrencia que á ellas ha asistido, podemos apreciar que queda mucho por hacer. ¿Es que nos vamos á conformar con protestar sólo, los que operamos en el campo de la política?, no; es preciso que nuestro trabajo no se limite sólo á protestar, es necesario despertar al que duerme el sueño de la ignorancia y hacerle ver que es culpable de los males que acarrea á la noble España; es necesario que le hagamos lanzarse á la calle con nosotros, para manifestar su apoyo á los elementos de orden, de cultura, á todos aquellos que colaboran por el engrandecimiento de nuestra madre patria, y por el amor y respeto que debemos á Aquel que nos enseñó á morir en defensa de la verdad.

Habrá observado el lector que al hacer referencia á la concurrencia de los mitins en el párrafo anterior, he dicho que era distinguida; en efecto, es costumbre, cuando de mitins se habla, atender al número de concurrentes, ó sea á la cantidad, despreciando la calidad. ¿Por qué esto?; los que asisten á estas manifestaciones, van á apoyar la palabra de los oradores, y la apoyan porque participan de ella, de su pensamiento, de sus ideas; este apoyo será más firme, más sólido, cuanto mayor sea la cultura de los asistentes al acto; y es de suponer que será más culto el que más medios tenga para atender á la educación intelectual; luego debe atenderse á la calidad, pues si la cantidad representa la fuerza física, la fuerza bruta, pues se deja arrastrar la mayoría de las veces por las pasiones, la cultura representa la verdad, ante la cual todos tenemos que inclinarnos, á todos nos vence.

—¿Qué son las escuelas laicas? Son establecimientos de enseñanza donde se aprende de todo menos religión, incluso la destrucción de todo lo existente. Esta definición nos demuestra el por qué hemos de oponernos al funcionamiento de esos focos de infección de espíritus. Desde el momento en que el hombre es un ser sociable, tiene que vivir en sociedad, y por consiguiente, con él se relacionan todos los hechos referentes á la misma. El hombre debe impedir que esos focos se extiendan, adquieran fuerzas, si quiere impedir la violación de sus hijas, de su mujer, de su domicilio, la distinción de establecimientos purificadores del alma, en una palabra, de cuanto afecta á la tranquilidad y á la felicidad del espíritu y del cuerpo.

Pretenden los defensores de las escuelas laicas la destrucción de la naturaleza humana como es fácil demostrar: en efecto, piden la destrucción de todo gobierno, de todo poder encargado de dirigir las fuerzas sociales, luego piden la destrucción de la sociedad; pues no es posible la existencia de ésta, por muy rudimentaria y simple que sea, sin una autoridad que la gobierne, que la dirija y proteja en el cumplimiento de su fin. La destrucción de la sociedad lleva consigo la extinción de la naturaleza humana, la desaparición del hombre; todos sabemos que la sociedad existe porque existe el hombre, que la imperfección de éste le obliga á vivir en sociedad con los demás hombres, y que aislado su existencia, pronto se extinguiría. Estas son las consecuencias que se derivan de las doctrinas que sustentan los patrocinadores de esas escuelas que tienen por símbolo la bomba y la tea, signos de destrucción.

Unámonos, pues, los que amamos el progreso, los que deseamos el perfeccionamiento y engrandecimiento de la noble España, y defendámosla de las agresiones de que la hacen víctima, no sólo los que meditan en pro de su destrucción, sino también aquellos que, cubriéndose con el velo de la libertad, autorizan esos ataques, esas enseñanzas, que atentan, no sólo contra la seguridad del que las permite, sino también contra la de aquellos que por apatía abandonan el destino humano en manos de anarquistas revolucionarios y mal entendido republicanos.

JUAN DE MADARIAGA Y R. DE QUIRÓS

LA FIESTA DE ILLESCAS

Con toda solemnidad se han hecho en el vecino pueblo de Illescas las funciones religiosas que anualmente se celebran en honor de Nuestra Señora de la Caridad.

El Sermón ha estado á cargo del elocuente orador sagrado D. Segundo Vuelta Alvarez, Coadjutor de la Iglesia Parroquial de San Andrés, de Madrid. Versó acerca de la universalidad del culto á la Santísima Virgen, y fué muy elogiado por la numerosa y distinguida concurrencia de fieles que llenaba la magnífica Capilla.

En ella, y aunque no de tanto mérito como el admirable San Ildefonso del Greco, puede verse actualmente un excelente retrato de Pacheco, que en opinión de los inteligentes en pintura, es una obra notabilísima.

Uno de nuestros Redactores, que tuvo el gusto de asistir á la ceremonia religiosa, fué obsequiadísimo por las Autoridades, principalmente por el Alcalde señor Nieto, por el ilustrado Médico Sr. Aguilar y por nuestro convecino el digno Fiscal de esta Audiencia Sr. Gotarredona, quien posee en Illescas un verdadero museo de objetos de arte. Nos complacemos en hacer pública nuestra más sincera gratitud.

AUDIENCIA

Causa por parricidio.—Un hijo mata á su padre.—Pena de muerte.

Mañana dará comienzo, en la Sección segunda de la Audiencia, la vista del proceso seguido por el Juzgado instructor de Quintanar contra el vecino de Puebla de Don Fadrique Ambrosio Fernández Maqueda, á quien se acusa de haber dado muerte á su padre Damián Fernández Maqueda y Zaballos.

Como la extrema importancia del delito que motivó la sustanciación del proceso lo requiere, reseñaremos las sesiones del juicio con la extensión que permitan el espacio y el tiempo de que dispongamos.

Hoy adelantamos á nuestros lectores las conclusiones provisionales que las partes en el proceso han establecido.

Calificación fiscal.

1.ª En la villa de Puebla de Don Fadrique, entre seis y siete de la noche del 5 de Diciembre de 1907, el procesado Ambrosio Fernández Maqueda y Aroco entró en la casa morada de su padre, de más de sesenta años de edad, contigua á la suya, Damián Fernández Maqueda y Zaballos, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, y le ocasionó cinco heridas penetrantes en el pecho, que le ocasionaron la muerte á los pocos momentos. También sufrió una herida en la mano izquierda en su cara dorsal y parte superior con orificio de entrada y salida; otra en la misma cara dorsal entre las articulaciones metacorpo-falangianas de los dedos segundo y tercero, y una erosión en la piel del dedo pulgar de dicha mano, que le fueron inferidas al ponerse la mano sobre el pecho á fin de evitar la agresión.

Después de realizado el hecho, el expresado Ambrosio trató de hacer constar que su padre había muerto de enfermedad natural y fué á avisar al Médico don Jesús Madero Ortiz, diciéndole que á aquel le había dado una desgana.

El motivo de haber realizado el delito no se ha podido determinar con precisión.

2.ª Los expresados hechos constituyen en su calificación jurídica un delito de parricidio comprendido en el art. 417 del Código penal.

3.ª Es responsable de dicho delito, por haberlo ejecutado directamente, Ambrosio Fernández Maqueda y Aroco.

4.ª Es de estimarse como concurrente la circunstancia agravante 20 del art. 1 del Código penal, ó sea la de haber realizado el hecho con ofensa de la edad en la morada del ofendido, que no había provocado el suceso, y ninguna otra modificativa de responsabilidad criminal por ahora, sin perjuicio de lo que pudiera acreditarse en el acto del juicio.

5.ª Ha incurrido Ambrosio Fernández Maqueda y Aroco en la pena de muerte, y en caso de ser indultado el reo, en la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, si no se hubiere remitido en el indulto dicha pena accesoria, etc.

La del Defensor.

1.ª No resulta justificado que mi patrocinado Ambrosio Maqueda produjese la muerte de su padre, ni que interviniese directa ni indirectamente en ella.

5.ª Procede la libre absolución del procesado, declarando las costas de oficio.

***

El juicio comenzará á las once de la mañana.

Actuará de Fiscal el que lo es de la Audiencia, D. Enrique Gotarredona.

La Defensa está encomendada al Letrado Sr. Conde.

SANSÓN CARRASCO.

COMPRA
DE
LIBROS ANTIGUOS MANUSCRITOS

M. Paul Gottschalk

de

Berlín

estará en el Hotel Fonda Imperial el 14 de Marzo, de seis á ocho, y el 15, de doce á dos.

CRÓNICA

¿De qué querrán los lectores que hable el cronista en estos días, tan desapacibles, lluviosos y fríos?

Porque al igual del tiempo están las noticias dignas de mención. Es decir, igual precisamente, no; pero desapacibles, sí.

Nada, que nos está haciendo mucha, pero mucha falta, un crimen, un incendio; algo que no suceda corrientemente, que se salga de lo ordinario.

La tarde del sábado y el domingo fueron bien simples. El frío y la lluvia obligaron á los pacíficos habitantes de la Imperial Toledo á quedarse en casita: no hubo, pues, ni concurrencia en los paseos, ni animación en las calles, ni nada. Por no haber, ni siquiera hubo un político que se echase á la calle.

Temas de conversación sí que los hubo. Se habló de la candidatura oficial, de las modificaciones que aún pueden introducirse en ella, de la probabilidad de que algún candidato abandone el distrito que se le asigna y venga á luchar por la circunscripción, tocado de la *novalomanía*, que es una nueva forma del delirio persecutorio..... ¡El delirio! También se habló de que á muchos demócratas produce hondo disgusto ver que por un distrito van á luchar dos correligionarios, dejando la capital libre y *sin costas* á un liberal, indicándose como probable que éste no se llevará el acta así, de rositas.....

La noche fué tranquila y muy fría.

En la mañana de hoy no puede registrarse otra noticia que la de haberse visto de ambular por esas calles á un numeroso grupo de personas con pinta de ser electores llegados de Torrijos, cuyo grupo, capitaneado por los Sres. Esteban Infantes y Relanzón, estuvo en el Gobierno civil y visitó á varias personalidades. ¿Será verdad eso de la *paúra* que dicen anda por ahí?

Y nada más por hoy.

NOTICIAS

Anoche llegó á esta ciudad, acompañando á su hermana la distinguida señora del Gobernador civil de esta provincia, el que lo es de la de Madrid, Sr. Requejo, hospedándose en el domicilio de sus hermanos, los Sres. de Mora, en las habitaciones particulares del Gobierno.

El Sr. Requejo regresó hoy á Madrid.

Está muy restablecido el niño Manolito Martos y Cuché, hijo de nuestro particular amigo don Pedro Martos, Alcalde de esta ciudad.

Mucho lo celebramos.

INFORMACIÓN PROVINCIAL

El día 12 del actual fué hallado en el sitio denominado Los Arenales, del término de Villasequilla, el cadáver del vecino Justo Aguado Gómez. Personado el Juzgado en el lugar del suceso, se procedió á levantar el cadáver, que no presentaba lesión alguna.

Según dictamen médico, Justo falleció á consecuencia de un derrame seroso.

Por robo de aceite del almacén del Sr. Duque de Arión, han sido detenidos en Malpica los vecinos José Díaz Guerra y Timoteo González de la Cruz.

La Guardia civil del puesto de Polán ha puesto á disposición del Juzgado correspondiente el vecino de Puebla de Montalbán, Leocadio Camuñe Herrero, por infringir la ley de caza en la dehesa de Cahíjan, propiedad de la Excma. Sra. Duquesa de Bailén.

El Comandante del puesto de Espinoso participa haber denunciado á los vecinos Nicolás López y Guillermo Illán, por cortar árboles en terrenos del Estado.

Al vecino de Puebla de Montalbán, Manuel González Fernández, le robaron de su casa 16 kilos de garbanzos, que le fueron ocupados á Julián Lozano Sánchez que, convicto y confeso de su delito, fué puesto á disposición del Juzgado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha encargado nuevamente de la Escuela pública de niños de La Mata, el Maestro propietario D. Juan Antonio Alonso y García que, con motivo de la guerra con los moros, se incorporó como reservista al Regimiento de Infantería de Saboya, número 6, y en el que ha permanecido durante toda la campaña, habiendo cesado el sustituto temporal que nombró el Rectorado el 9 de Marzo último, D. Juan de Dios Más.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad de la Escuela pública de Villar (concejo de Piloña), provincia de Oviedo, D. Angel Rincón, natural de Caleruela.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

El triunfo de los cuarenta y siete Santos Mártires, en Roma; los Santos mártires Pedro y Afrodino, en África; San Eutiquio, Patricio y sus compañeros, en Carras de Mesopotamia, y la dichosa muerte de Santa Matilde, en Halberdat, en Alemania.

SANTA MATILDE, REINA DE ALEMANIA.

Hija de Teodorico, conde sajón, fué puesta, desde muy niña, en el Monasterio de Erford, donde su alma fué creciendo en el amor á Dios y en la práctica de las virtudes, especialmente la caridad y la modestia. En el año de 913 casó con Enrique, Duque de Sajonia, que en 919 fué electo Rey de Alemania. Fué Enrique un príncipe pío, victorioso y amante de sus vasallos, que le adoraban. Mientras él reprimía á los húngaros y daños, Santa Matilde, con sus virtudes, su ciencia y su caridad extraordinarias, hacíase amar del pueblo, cuyas aflicciones socorría, cuyas penas consolaba y cuyas necesidades atendía con todo amor. Al morir su esposo, hizo renuncia de todas las pompas y vanidades mundanas. Apoyó á su hijo menor Enrique en la competencia que entre los hermanos hubo para la proclamación de Rey, siendo perseguida por sus dos hijos, que la confiscaron todos sus bienes, so pretexto de que los distribuía pródigamente; pero habiéndose reconciliado con ella, la devolvieron cuanto la usurparan, que ella empleó en la fundación de muchas Iglesias y cinco Monasterios, entre ellos el de Quedlimburgo, en Halberdat, donde, después de haber hecho confesión pública ante todos los monjes, recostada en un saco y con la cabeza cubierta de ceniza, murió dichosamente en el Señor el 14 de Marzo de 968. Hijo de esta Santa fué San Bruno, Arzobispo de Colonia.

***

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas: Iglesia de Padres Jesuítas.

En San Nicolás sigue el Novenario de los Dolores al toque de Oraciones, predicando D. Leandro Sánchez y Díaz.

Continúa en Santo Tomás la Novena de Dolores. Al toque de Oraciones los ejercicios, predicando D. Manuel Muñoz de Morales.

En el Oratorio de San Felipe Neri se harán el Santo Vía Crucis al toque de Oraciones.

En los Jesuítas sigue el Septenario á los Dolores, siendo los ejercicios á las cuatro y media y predicando D. Juan Pablo Lopez y López.

En Santa Isabel empezarán los cultos de los trece martes de San Antonio de Padua. Por la mañana, á las ocho, Misa y los ejercicios.

En Santa Justa sigue la Novena á la Soledad, en la que es orador sagrado D. Agustín Rodríguez.

REGISTRO CIVIL

DÍA 14

Nacimientos.

Grogorio Carrasco Rodríguez.

Defunciones.

Mariano Pérez Calle, de sesenta y tres años, Manuel Mancina y Guzmán, de sesenta y dos y Fernando Ramírez Belut, de dos meses y quince días.

ANUNCIO

En las cuadras de la casa titulada *Venta de Madrid*, ha quedado establecido una parada de tres caballos sementales: uno de raza árabe, otro hispano-árabe y otro ruso, pertenecientes al 6.° Depósito del Estado.

Lo que se anuncia al público para que cuantos ganaderos de la provincia quieran aprovechar esta oportunidad, puedan hacer concurrir sus yeguas al sitio mencionado, en la inteligencia de que éstas habrán de tener siete cuartas de alzada, como mínimum, y que el servicio de cubrición, *que será completamente gratuito*, sólo se verificará desde esta fecha al último día de Mayo próximo, de ocho á diez de la mañana.

Toledo 8 de Marzo de 1910.—El Alcalde accidental, *Victoriano Medina*.

TOLEDO
IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

Concurso Nacional de Profesiones, Industria y Comercio - 1910

PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE INFORMACION

¿Qué casas de TOLEDO son las que en opinión del público inteligente merecen ser publicadas en el resultado del presente concurso por su inmejorable servicio y crédito profesional, industrial ó comercial?

PROFESIONES	BOLETIN DE RESPUESTAS	COMERCIOS	BOLETÍN DE RESPUESTAS
De		En Joyería y Platería	
De		En Relojería	
De		En Sastrería	
De		En Camisería	
De		En Zapatería	
De		En Sombrerería	
		En Tejidos	
INDUSTRIAS	**BOLETIN DE RESPUESTAS**	En Géneros de Punto	
		En Ropa blanca de señora	
De		En Corsetería	
De		En Perfumería	
De		En Sombreros de señora	
De		En Confecciones de señora	
De		En Vajillería y Cristalería	
De		En Vinos y Licores	
De		En Confitería y Pastelería	
De		En Comestibles finos	
De		En Objetos para regalos	
De		En Bordados y Encajes	
De		En Objetos de escritorio	
De		En Muebles	
De		En Ferretería y Herramientas	
De		En Molduras y Espejos	

Condiciones.—Cada lector puede remitir el Boletín de respuestas que publicamos, indicando el nombre ó título de las casas que tenga por conveniente, siempre que vote una sola de cada profesión, industria ó comercio. A las casas que resulten premiadas por mayoría de boletines se les entregará un **Gran Diploma de Honor** acreditativo del presente concurso. Entre los lectores que remitan el boletín igual al resultado del concurso se sortearán diez suscripciones gratuitas, por un año, á la importante revista *Nuevo Mundo*, de Madrid. El resultado del presente concurso se publicará á la mayor brevedad en este diario, y en *Nuevo Mundo* de Madrid, previa autorización de las casas que resulten favorecidas.

Remitido por ..... *Calle* ..... *Población* .....

ADVERTENCIA.—Los boletines para el presente concurso se admiten hasta el 17 de Marzo. Los de Toledo por *correo interior* y los de fuera bajo sobre, franqueado como impresos, con la siguiente dirección: *Sr. Director del Concurso Nacional*, Lista de Correos, Cédula 22.989, Toledo.

EL ESPAÑOL
CAFÉ-RESTAURANT
DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO
Servicio esmerado y económico.

CONFITERÍA Y COLONIALES
NIVEIRO HERMANOS
COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202
Gran fábrica de mazapán.—Dulces, pastoles, bombones y caramelos.—Arroces, bacalaos, aceites, garbanzos, judías.—Conservas del país y extranjeras.—Fiambres y embutidos.—Vinos y licores de las mejores marcas.

LA VALENCIANA
ALPARGATERÍA, CORDELERÍA Y CURTIDOS
Esta casa es la que vende á precios más económicos que ninguna de su clase.
COMERCIO, 61
Se venden aceitunas del Cuquillo á una peseta kilogramo.

CONSULTORIO
CLÍNICA OPERATORIA
DEL
DR. L. GARCÍA CAPPA
Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso.
Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.
Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.
Consulta de enfermedades de la matriz, piel, sífilis y vías urinarias, á cargo de los DOCTORES ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.
CUESTA DE LOS PAJECILLOS, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO
Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

Joyería y Platería
DE
GARCÉS Y BERTOLÍN
COMERCIO, 40
Ultimas novedades en todos los artículos que comprende el ramo.—Especialidad en cubiertos y medallas.—Representantes en Toledo de las miniaturas Peka.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ
COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO
Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Optica y cadenas de todas clases.—Taller de composturas.
Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

HOTEL DE CASTILLA
THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO
PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS
Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

FRAILE FOTÓGRAFO
DE SS. MM. Y AA. RR.
Premiado en varias exposiciones.
ZOCODOVER, 9

Sastrería de militar y paisano
de
JOAQUÍN ARCAL
Comercio, 71 y 73, teléfono 127
Uniformes militares de todas clases.
Corte esmerado.
Última novedad en trajes de caballero

Imprenta. Librería. Objetos de Escritorio.
F. SERRANO
Cuatro Calles, 2, Toledo.
MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS

Mateo López.
Fábrica de Salazón y Carnicería
Cuatro Calles, 3 y 5.—Teléfono 217.
Gran surtido en jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichones.

HOTEL IMPERIAL
ALCÁZAR, 7. Coche de su propiedad á todos los trenes.

LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55
Libros de texto para todos los Centros de enseñanza.
Devocionarios y Semanas Santas.

Emilio J. Fernández de Jáuregui
Cirujano Dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta en Toledo todos los viernes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.
Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

DESPACHOS DE VINOS
DE LOS COSECHEROS
VILLEGAS HERMANOS
Granada, 6 y Santo Tomé, 2
TOLEDO

ULTRAMARINOS
DE
SOBRINO DE DOMINGO MARÍN
HOMBRE DE PALO, 7, TELÉFONO 80
Legítimos cafés de Puerto Rico, tostados con el aparato recientemente adquirido, único sistema en Toledo que siempre tuesta igual y desarrolla aquellas materias finas y aromáticas que son la causa del valor del café.
Gran surtido en conservas.

Celedonio Cruz
Comercio, 19, y Cordonerías, 14
Teléfono 138.—TOLEDO
Camas y muebles de madera, hierro y latón.—Jergones de muelles Sommiers.—Entrada libre.—Precios fijos.
Venta á plazos y al contado.

La Valenciana. Zapatería.
COMERCIO, 13 Y 15
CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

CARBONERÍA
DE
PANTALEÓN PÉREZ
NAVARRO LEDESMA, 16, TELÉFONO 128.
Carbones de cok-gas, cok, fragua, piedra, encina, oliva y vegetal.—Patatas á 1,20 y 1,10 pesetas los once y medio kilos.—Se sirve á domicilio.

FARMACIA DE SANTOS
Plata, 23, teléfono 230, Toledo.
Vacuna Suiza.
Suero antidiftérico.
Suero antiestreptocócico.

GRAN HOTEL DEL LINO
SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25
RESTAURANT
ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM
SERVICIO A LA CARTA
BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

BILLARES BRUNSWICR
Hombre de Palo, 4. Mesas de precisión.

EL JARABE DE
HIPOFOSFITOS SALUD,
se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, jarabe de rábano, vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico. Veinte años de maravillosos resultados. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.
Pídase **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y Compañía, de Tortosa.